

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2026
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **22 de mayo de 2026**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-020-2026 para la Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo de Inversión Pública Productiva, Ingresos Propios, conforme a los oficios DGF-171/2026, DGF-177/2026 y DGF-178/2026", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, Directora General de Finanzas y presidido por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, **Director General de Infraestructura Universitaria** y el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, **Jefe del Depto. de Construcciones**, quienes realizaron y suscribieron los dictámenes técnicos en donde constan los análisis y evaluaciones a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente se realizó por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, el **Departamento de Compras**, la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal y la Jefa de la sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, en el **Anexo "2"** de la presente acta.

----- ANTECEDENTES -----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de mayo de 2026**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://www.uaa.mx/informacionpublica/transparencia-proactiva/convocatorias-para-adquisiciones-de-bienes-y-servicios/ejercicio-2026/licitacion-publica-nacional/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **12 de mayo de 2026**, a las 12:00 hrs., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron preguntas del licitante MANUFACTURAS METÁLICAS RODHER, S. A. DE C.V.; también se hizo constar que la pregunta del licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGIA, S.A. DE C.V., se recibió fuera de los tiempos establecidos en el calendario de la convocatoria, por lo que no fue posible dar respuesta y por la Convocante, se realizaron aclaraciones a las Bases de la Convocatoria

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2026
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y
BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **18 de mayo de 2026** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **2 (dos) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo: -----

Licitante	
1	INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.
2	MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **18 de mayo de 2026**: -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P.N. E/901045968-020-2026 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.		MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR DE PASAJEROS, TIPO HIDRÁULICO, CAPACIDAD DE 600Kg / 8 PASAJEROS, VELOCIDAD DE 0,6 m/s.	Lote	1	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	\$900,000.00
2	Suministro, instalación y puesta en marcha de Elevador de carga Tipo Plataforma.	Lote	1	\$0.00	\$0.00	\$625,000.00	\$625,000.00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACA TIPO CINE/TEATRO, CON MEDIDAS GENERALES	Pieza	107	\$4,612.00	\$493,484.00	\$0.00	\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, "Los bienes objeto de la licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores". Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases de esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (06 página), **Anexo "1.1"** (01 página) y **Anexo "2"** (14 páginas), a considerar:-----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 3.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2026
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y
BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
2	MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 y 2.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular la Mtra. en Admón. Anargelia García Silva, la Jefa del Departamento de Compras, Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, y la Jefa de la Sección de Licitaciones, Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "Los bienes objeto de la licitación, se adjudicarán por **partida individual** al licitante con propuesta solvente y precio más bajo, por lo que la licitación se puede adjudicar a uno o varios proveedores", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

LICITANTE ADJUDICADO: INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	Pieza	107	\$4,612.00	\$493,484.00

LICITANTE ADJUDICADO: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y	Lote	1	\$900,000.00	\$900,000.00
2	Suministro, Instalación y puesta en	Lote	1	\$625,000.00	\$625,000.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2026
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación. -----

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF-171/2026, DGF-177/2026 y DGF-178/2026.**-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, será **dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega, inicia al día siguiente de esta fecha, es decir, se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. --

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2026 publicada el 28 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico virginia.mariscal@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV., letra a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
C. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria	
C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-020-2026
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y BUTACAS, DEPTO. DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo



C. Hanna Elizette Hernández Ángeles
Representante Técnica del Depto. de
Construcciones de la DGIU, (Área requirente).



C. Tania Guadalupe Díaz Saucedo
Representante Técnica del Depto. de
Construcciones de la DGIU, (Área requirente).



C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



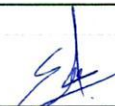
C. Esthela Delgado Ruíz Esparza
Departamento de Compras



C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras



C. Marlen Celeste Esquivel Velázquez
Departamento de Compras



Sin presencia de Licitantes: _____

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **05 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **06 páginas**, el Dictamen Técnico de Precios Anexo "1.1" consta de **01 página** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **14 páginas**.

Siendo las **14:08** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **3.**

Documentación propuesta técnica			
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 3.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones
10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
11	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Para la partida 1, 2 y 3, podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante;</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. P. 1 y 2: 180 días naturales posteriores al fallo y/o entrega de anticipo. Partida 3: 75 días naturales, posteriores a la fecha de fallo y/o entrega de anticipo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.15</p>	<p>Programa de instalación, capacitación: Partidas 1, 2 y 3. En la Partida 3, en caso de resultar necesaria alguna capacitación.</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega del bien. -Incluir la propuesta de instalación del equipo en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los elevadores y las butacas. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación del equipo). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento del Elevador, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Sí cumple</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria</p>																						
<p>X.16</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="354 1602 971 1879"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)			
X.17	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de **INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por la **Departamento de Construcciones de la DGIU**, de la UAA para la **LPN E/901045968-020-2026**, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	Partida 3
Partida que no cumple técnicamente:	N/A
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: **MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.** -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1 y 2.** -----

Documentación propuesta técnica			
X	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1 y 2.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Anexo 1.1 y la Junta de Aclaraciones

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
11	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Para la partida 1, 2 y 3, podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante;</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. P. 1 y 2: 180 días naturales posteriores al fallo y/o entrega de anticipo. Partida 3: 75 días naturales, posteriores a la fecha de fallo y/o entrega de anticipo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación: Partidas 1, 2 y 3. En la Partida 3, en caso de resultar necesaria alguna capacitación.</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega del bien.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación del equipo en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los elevadores y las butacas.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación del equipo).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento del Elevador, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
X.16	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.17	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria																						
Propuesta Económica																									
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	Sí cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria y dentro del techo presupuestal																						

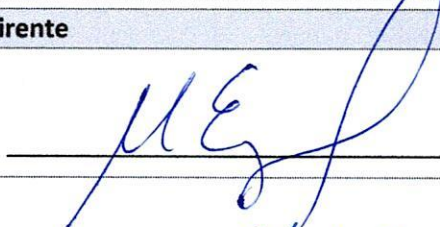



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 		
--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **MANUFACTURAS METALICAS RODHER, SA DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por la **Departamento de Construcciones de la DGIU**, de la UAA para la **LPN E/901045968-020-2026**, presenta lo siguiente: -----

Partida que cumple técnicamente:	Partida 1 y Partida 2.
Partida que no cumple técnicamente:	N/A
Partida que sobrepasa techo presupuestal:	N/A

Área requirente	
Dr. Mario Eduardo Zermeño de León Director General de Infraestructura Universitaria	
Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández Jefe del Depto. de Construcciones	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADORES Y BUTACAS, DEPTO. DE
 CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/901045968-020-2026

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.				MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.			
					Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó
1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADOR DE PASAJEROS, TIPO	Lote	1	\$0.00	\$0.00	NO	-	\$900,000.00	\$900,000.00	SI	-	-
2	Suministro, instalación y puesta en marcha de Elevador de carga Tipo Plataforma-mecanismo de	Lote	1	\$0.00	\$0.00	NO	-	\$625,000.00	\$625,000.00	SI	-	-
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACA TIPO CINE/TEATRO, CON MEDIDAS GENERALES DE	Pieza	107	\$4,612.00	\$493,484.00	SI	Si cumple	\$0.00	\$0.00	NO	-	-


 VºBo.: Dr. Mario Eduardo Zermelo de León
 Director General de Infraestructura Universitaria


 Elaboró: Irig. Miguel Agustín Cortez Hernández
 Jefe del Depto. de Construcciones

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ELEAZAR DUEÑEZ GUILLEN. Representante Legal de INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Eleazar Dueñez Guillén. Correo: intermueblegl2@gmail.com
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Eleazar Dueñez Guillén, número XXXXXXXX4022, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V. RFC: ISS060131PUA, fecha 27 de abril de 2026. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 2. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes <u>del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: Eleazar Dueñez Guillén. RFC: XXXXXXXXXXXX6.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 3,059 (TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE) TOMO V (CINCO), Fecha: 24 de enero del 2006, ante el Notario Público N°29, de los de Zapopan, Estado de Jalisco. Representante Legal: Eleazar Dueñez Guillén, Escritura Pública Número: 3,059 (TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE) TOMO V (CINCO), Fecha: 24 de enero del 2006, ante el Notario Público N°29, de los de Zapopan, Estado de Jalisco. Objeto Social: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, representación y maquila de todo tipo de muebles de madera, de acero, de plástico y de cualquier otro tipo de producto el cual pueda transformarse en muebles para el Hogar, Oficinas, Restaurantes, Empresas Oficiales o Privadas, ya sea por ventas al menudeo, medio mayoreo, mayoreo a través de ventas directas o a través de comisionistas, así como a través de contratos de fabricación, reparación o mantenimiento de dichos muebles. Accionistas: ELEAZAR DUEÑEZ GUILLEN, SOLEDAD GARZON JIMENEZ Y VERONICA ELIZABETH DUEÑEZ GARZON.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Presenta	Carta poder simple que otorga Eleazar Dueñez Guillén como representante legal de la empresa INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V., quien anexa



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			copia de la credencial de elector emitida por el INE, no. XXXXXXXXX4022 vigente, a favor de Julio Cesar Dueñez Garzón, anexando credencial de elector emitida por el INE, no. XXXXXXXXX0734 vigente, para el que recibe el poder. Firmas de los testigos Soledad Garzón Jiménez y Luis Fernando Garzón López, sin que se anexe documento de identificación para estos últimos.										
Documentos legales adicionales 18 de abril al 18 de mayo de 2026.													
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta. Validación de constancia y manifiesto.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NDO758248, Revisión practicada el 11 de mayo de 2026.										
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>18 de mayo de 2026.</u>	Presenta. Validación de constancia y manifiesto.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17790845145611685579057, Revisión practicada el día 18 de mayo de 2026. a las 01:07 horas.										
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta. Validación de constancia y manifiesto.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000870801/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 16 de mayo de 2026.										
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta. Validación de constancia y manifiesto.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 274971/2026. Revisión practicada el día 11 de mayo de 2026.										
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica										
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="354 1182 719 1333"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses contra defectos de fabricación e instalación.</td> <td>1 y 2</td> </tr> <tr> <td>Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2	Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <table border="1" data-bbox="1031 1287 1442 1396"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3
Tiempo de Garantía	Partida												
12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2												
Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3												
Tiempo de Garantía	Partida												
Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3												
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 11 y 12 de mayo de 2026).	Presenta	<p>Recibo comprobante de transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 3648202, fecha: 07 de mayo de 2026.</p> <p>Comprobante Recibo de la UAA No. 2026-85140/13634242, de fecha 08 de mayo de 2026.</p>										
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
X.6	<p>Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del día 08 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones, de la DGIU y/o; Documento del día 08 de mayo de 2026, de aceptación de no realizar la visita por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. 	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conocer plenamente los lugares donde se llevará a cabo el suministro, instalación y puesta en marcha de las butacas tipo auditorio, objeto del presente procedimiento N° L.P.N. E/901045968-020-2026.</p> <p>Asimismo, declara que ha considerado las condiciones físicas, técnicas y de acceso de los sitios de instalación, por lo que es de su entera responsabilidad presentar una propuesta técnica y económica que cumpla cabalmente con las</p>										



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.</p>		<p>características, especificaciones y requerimientos establecidos para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien solicitado.</p> <p>En consecuencia, acepta que cualquier omisión en la verificación de las condiciones del lugar o en la integración de su propuesta no lo exime del cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato que, en su caso, se formalice.</p>
X.7	<p>Relación de cliente Anexo "13": Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, correo electrónico y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.28 y XXIV de la presente Convocatoria.</p>	Presenta	<p>Cliente, carta de recomendación (1) y factura (1).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. - Carta de recomendación de fecha 16 de mayo de 2026, suscrita por Mtro. Carlos Eduardo Campos Santana, Coordinador de Servicios Generales. - Factura Serie y Folio: FCR 219, de fecha 19 de octubre de 2022. Concepto: Silletería para auditorios o estadios o uso especiales.
X.8	<p>Curriculum de la empresa: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>	Presenta	<p>Incluye información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Objeto social. Fabricación, compra, venta, importación, exportación comisión, consignación, distribución, representación y maquila de todo tipo de muebles de madera, de acero, de plástico y de cualquier tipo de producto el cual puede transformarse en muebles para el hogar y oficinas o privadas, ya sea por ventas al menudeo, o medio mayoreo a través de ventas directas o a través de comisionistas, así como a través de contratos de fabricación, reparación o mantenimiento de dichos muebles. 2) experiencia profesional y Clientes con referencia. 3) Productos y Servicios que ofrece. 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones. 5) Estructura orgánica. Presenta organigrama de la empresa con estructura jerárquica. 6) Informe de capacidad técnica donde describe la experiencia en la prestación del suministro, instalación y puesta en marcha de los bienes motivo de la presente licitación. 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como del Sector Público, incluye descripción e imágenes de suministros e instalaciones de servicios/bienes similares a los solicitados en esta licitación, realizados a diversas empresas e Instituciones. 8) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta con doce elementos hasta el día 18 de mayo de 2026, manifestando que, tiene cinco colaboradores están registrados ante el IMSS, quienes mantienen una relación formal; tres socios participativos involucrados en la operación y dirección de la empresa y; cuatro personas de reciente ingreso, en proceso de integración administrativa y operativa.
Documentación propuesta técnica			

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.9	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.11	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Para la partida 1, 2 y 3, podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante;</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>

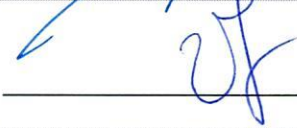


Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark and several initials.

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026			
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple		
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.		
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*		
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,		
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
X.17	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	Partida: 3. Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Partida: 3. Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.
Otros requisitos			
X.19	<p>Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB. (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	Presenta	
X.20	<p>Relación de documentación para entregar Anexo "14" Este anexo se deberá integrar en dos tantos, con las siguientes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un tanto, se integrará a la propuesta del licitante, por lo que se deberá foliar como parte de la propuesta e indicar en el Anexo 14, cuantas páginas integran la documentación presentada. El segundo tanto que presenta el licitante, servirá para realizar un check list de la documentación que integra su propuesta, entregada a la convocante en el acto de presentación y apertura, el cual se firma y sella de recibido constatando la documentación presentada y las observaciones si las hubiere. (Su omisión no es causa de desechamiento) <p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>	Presenta	Presenta propuesta sin folios.

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área Contratante	
Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas	
Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras	
Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====





Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ORTIZ. Representante Legal de MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por José Luis Rodríguez Ortiz. Correo: karla.trillo@infinitummail.com
X.2	Identificación vigente: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Rodríguez Ortiz, número XXXXXXXXX7750, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V. RFC: MMR920125TS3, Fecha: 04 de mayo de 2026. Régimen de Actividades: 1. Servicios de ingeniería. 2. Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general. 3. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial. 4. Diseño industrial.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: José Luis Rodríguez Ortiz. RFC: XXXXXXXXXXXX Fecha: 06 de mayo de 2026.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2026, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: MANUFACTURAS METALICAS RODHER, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 3,618 (TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO), de fecha 20 de enero de 1992. Ante el Notario Público número 18 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: José Luis Rodríguez Ortiz, Escritura Publica número: 30,751 (TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO, Fecha: 06 de junio de 2025, ante el Notario Público número 22 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compraventa, fabricación, maquila, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos metálicos para estantería, así como el mantenimiento industrial, eléctrico y mecánico, incluyendo obra civil. Accionistas: RODRÍGUEZ ORTIZ JOSÉ LUIS Y RODRÍGUEZ ORTIZ JAIME EFRAÍN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales 18 de abril al 18 de mayo de 2026.			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 26NC9538362, Revisión practicada el 06 de mayo de 2026.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 18 de mayo de 2026.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17791164251431685690443, Revisión practicada el día 18 de mayo de 2026. a las 09:00 horas.

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000871906/2026, sin adeudo. Revisión practicada el día 18 de mayo de 2026.												
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 274247/2026. Revisión practicada el día 06 de mayo de 2026.												
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica												
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="337 684 701 840"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses contra defectos de fabricación e instalación.</td> <td>1 y 2</td> </tr> <tr> <td>Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2	Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada</p> <table border="1" data-bbox="984 768 1458 898"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses contra defectos de fabricación e instalación.</td> <td>1 y 2</td> </tr> <tr> <td>Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2	Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3
Tiempo de Garantía	Partida														
12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2														
Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3														
Tiempo de Garantía	Partida														
12 meses contra defectos de fabricación e instalación.	1 y 2														
Garantía mínima de 5 años contra defectos de fabricación, instalación y condiciones de uso normal.	3														
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 11 y 12 de mayo de 2026).	Presenta	<p>Recibo comprobante de transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 3969 279, fecha: 08 de mayo de 2026.</p> <p>Comprobante Recibo de la UAA No. 2026-85884/13642140, de fecha 11 de mayo de 2026.</p>												
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).												
X.6	<p>Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del día 08 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones, de la DGIU y/o; Documento del día 08 de mayo de 2026, de aceptación de no realizar la visita por conocer previamente los lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. <p>Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta.</p>	Presenta	Constancia de Visita del día 08 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Construcciones.												
X.7	<p>Relación de cliente Anexo "13": Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Incluir copia de la factura del bien y servicio y una carta de Recomendación por el cliente (firmadas y escaneadas) de bienes y Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, correo electrónico y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.28 y XXIV de la presente Convocatoria.</p>	Presenta	<p>Cliente, carta de recomendación (1) y factura (1).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa: Restaurante Augusto's, S.A. de C.V. RFC: RAS120706BG2. - Carta de recomendación de fecha 15 de mayo de 2026, suscrita por Augusto Ramponi Branchi. - Factura Folio: 1540, de fecha 19 de enero de 2026. - Empresa: Portatrajés S.D. R.L. M.I., de C.V. RFC: POR1501277E6. 												



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<ul style="list-style-type: none"> - Carta de recomendación sin fecha. - Factura Folio: 1485, de fecha 05 de septiembre de 2025.
X.8	<p>Curriculum de la empresa: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 7) Lista de clientes, de contratación con empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>	Presenta	<p>Incluye información:</p> <p>1) Objeto social. Compraventa, fabricación, maquila, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos metálicos para estantería, así como el mantenimiento industrial, eléctrico y mecánico, incluyendo obra civil.</p> <p>2) experiencia profesional. 32 años</p> <p>3) Servicios.</p> <p>Tipos de Elevadores Fabricados en Rodher Elevadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevadores Hidráulicos • Elevadores de Tracción y contrapeso <p>Diseños de Elevadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevador puertas automáticas. • Elevador tipo residencial (puertas manuales). • Elevador Media Cabina. • Elevador de Carga. • Elevador Individual. • Apila Coches <p>4) Ubicación de la matriz. Minatitlán # 101 Col. El plateado C.P. 20137. Aguascalientes, Ags.</p> <p>5) Estructura orgánica. Presenta organigrama de la empresa con estructura jerárquica.</p> <p>6) Proveedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doppler Elevadores • ServiAcero Comercial • SIMA Suministros y Materiales • Gp Electromecánica • Inoxidables de San Luis • PM Industrial • Comercial Vázquez Montalvo • Morispain México <p>7) Capacidad técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Maquinado • Área de Automatización • Área de Corte y Dobles • Área de soldadura y Ensamble • Área Corte Laser • Área de maquinado convencional • Área de pintura • Almacén <p>Personal Operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadrillas personal de instalación. • Cuadrillas personal de mantenimiento

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>8) Lista de clientes con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Aguascalientes • Grupo Plusvalterra • Supremo Tribunal de Justicia • Hospital San Marcos • Club Campestre • Clínica La Salud <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa cuenta con 30 elementos hasta el día 18 de mayo de 2026.</p>
Documentación propuesta técnica			
X.9	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.11	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Para la partida 1, 2 y 3, podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante;</p> <p>Los licitantes que participen y sean fabricantes o subsidiarias del fabricante, deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura. Ejemplo 1, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante.</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para las partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación y mantenimiento de los servicios relacionados con los bienes</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de</p>



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	licitados, y el listado de atención de las personas que brindarán servicio a la Universidad.		Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.
X. 14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: partidas 1, 2 y 3.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; así como incluir el licenciamiento, hardware e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X. 15	<p>Programa de instalación, capacitación: Partidas 1, 2 y 3. En la Partida 3, en caso de resultar necesaria alguna capacitación.</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega del bien.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación del equipo en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los elevadores y las butacas.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación del equipo).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento del Elevador, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>
X. 16	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la</p>	No Aplica	No Aplica


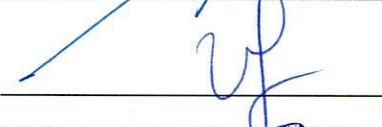

Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="256 527 792 940"> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación.</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Identificación Vigente.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>CSF.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td> </tr> <tr> <td>2.7</td> <td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td> </tr> <tr> <td>2.8</td> <td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td> </tr> <tr> <td>2.9</td> <td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td> </tr> </table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2026																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.17</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>																						
Propuesta Económica																									
<p>X.18</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. Mario Eduardo Zermeño de León, Director General de Infraestructura Universitaria y por el Ing. Miguel Agustín Cortez Hernández, Jefe del Depto. de Construcciones, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-020-2026.</p>																						
Otros requisitos																									
<p>X.19</p>	<p>Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB. (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>		<p>Presenta</p>																						
<p>X.20</p>	<p>Relación de documentación para entregar Anexo "14" Este anexo se deberá integrar en dos tantos, con las siguientes finalidades:</p>		<p>Presenta</p>																						



Adquisición e instalación de elevadores y Butacas, Depto. de Construcciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>1. Un tanto, se integrará a la propuesta del licitante, por lo que se deberá foliar como parte de la propuesta e indicar en el Anexo 14, cuantas páginas integran la documentación presentada.</p> <p>2. El segundo tanto que presenta el licitante, servirá para realizar un check list de la documentación que integra su propuesta, entregada a la convocante en el acto de presentación y apertura, el cual se firma y sella de recibido constatando la documentación presentada y las observaciones si las hubiere. (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	
<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p>	<p>Presenta propuesta en 111 páginas foliadas, y varias páginas sin folio.</p>

Área Contratante	
<p>Mtra. en Admón. Anargelia García Silva Directora General de Finanzas</p>	
<p>Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. en Der. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Jefe de la Sección de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====



